

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA TESORERÍA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Teotihuacán, Estado de México el día 12 de Octubre de 2020, a las 10:00 horas, reunidos en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en Plaza Juárez No. 1 Col. Centro, Teotihuacán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37, 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los Artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión del Comité Interno de la Tesorería de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso.
4. Propuesta y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
5. Actualización y Aprobación de las Cédulas REMTYS 2020.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- Para tratar el primer punto del orden del día, el L. en C. P. Felipe de Jesús Ríos Ramos, Secretario Técnico del Comité interno de Tesorería de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia.

Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz.
Presidente del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria.

L. en C. P. Felipe de Jesús Ríos Ramos.
Secretario Técnico del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria.

Lic. Mayra Camilo Santos.
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

2.- Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de los integrantes del comité Interno de Tesorería de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quorum Legal para sesionar.

3.- En este punto del orden del día, el Secretario Técnico el L. en C. P. Felipe de Jesús Ríos Ramos manifiesta que en consideración a que no existe acta anterior de acuerdos tomados, solicito de forma económica, la dispensa de lectura de este punto, por lo que no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno de la Tesorería de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de acta anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la Tesorería de Mejora Regulatoria, se aprueba la dispensa de la lectura de la Sesión anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno de la Tesorería de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la Sesión Tercera, efectuada el día 22 de septiembre de 2020.

4.- Para abordar este punto el Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz propone la propuesta y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del Comité Interno de la Tesorería para el Ejercicio Fiscal 2021, consistentes en el



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

trámite de Certificaciones de no adeudo predial; la firma y sello será de forma digital no siendo necesario al momento la presencia del titular del área, reduciendo el tiempo de respuesta de 20 min a 5 min.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del comité Interno de Tesorería de Mejora Regulatoria, aprueban el Programa Anual 2021 de Tesorería de Mejora Regulatoria.

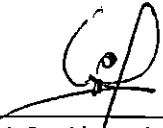
5.- En este punto el Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz propone la Actualización y Aprobación de las Cédulas REMTYS 2020.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del comité Interno de Tesorería de Mejora Regulatoria, aprueban Cédulas REMTYS 2020.

6.- Asuntos generales, en este asunto del orden del día el L. en C. P. Felipe de Jesús Ríos Ramos, da cuenta al Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz que no existen más puntos a tratar.

7.- Clausura de la Sesión: Enseguida el L. en C. P. Felipe de Jesús Ríos Ramos hace de conocimiento al Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido el Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz en uso de la palabra manifiesta, al Comité Interno de Tesorería de Mejora Regulatoria siendo las 10:00 horas con 45 minutos del día 12 de Octubre del año dos mil veinte, se da por clausurada esta Sesión del Comité Interno de la Tesorería de Mejora Regulatoria, y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervienen.

DOY FE


Lic. Patricio Gutiérrez Ortiz Presidente de Mejora Regulatoria de Tesorería
H. Ayuntamiento de Teotihuacán, estado de México.


L. en C. P. Felipe de Jesús Ríos Ramos Secretario Técnico de Mejora Regulatoria de
Tresorería H. Ayuntamiento de Teotihuacán, estado de México.


Lic. Mayra Camilo Santos
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria